



MINISTERIO PÚBLICO
PODER JUDICIAL PROVINCIA DE CORRIENTES

COMUNICADO OFICIAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL SOBRE EL CASO Nanci Estela Godoy

En atención a la desaparición de la docente rural Nanci Estela Godoy, directora suplente en la Escuela Rural N° 626, ubicada en el Paraje Malezal del departamento de Esquina, provincia de Corrientes, el Ministerio Público informa sobre el estado de la investigación, resguardando aquellas circunstancias que pudieran comprometer las medidas investigativas en curso.

Conforme a las evidencias reunidas hasta el momento, se analiza la reconstrucción de los acontecimientos ocurridos durante los primeros días del mes de octubre de 2026, particularmente las circunstancias relacionadas con los últimos movimientos conocidos de la docente y su regreso previsto desde la zona rural donde desarrollaba sus tareas.

En ese contexto, se ha establecido que el día 9 de octubre estaba previsto su regreso, circunstancia que constituye uno de los aspectos objeto de reconstrucción en la investigación.

Posteriormente, el día 15 de octubre del corriente año, sus familiares formalizaron la denuncia por desaparición, a partir de la cual se desarrollaron actuaciones tendientes a determinar su paradero y esclarecer lo sucedido.



MINISTERIO PÚBLICO
PODER JUDICIAL PROVINCIA DE CORRIENTES

En el marco de la investigación, este Ministerio Público Fiscal ha dispuesto y coordinado distintas diligencias, entre ellas la recepción de declaraciones testimoniales, secuestro de elementos de interés, medidas técnicas y periciales, tales como análisis de comunicaciones y pericias genéticas cuyos resultados se encuentran sujetos a un análisis integral y a la espera de resultados.

Todo lo cual, ha conducido a que este Ministerio Público Fiscal desarrolle la investigación bajo la hipótesis de un posible femicidio, basándose en el análisis de los hechos y de los elementos, con el objeto de esclarecer lo sucedido y determinar las eventuales responsabilidades penales.

En consecuencia cinco personas se encuentran detenidas y sometidas al proceso penal, cuya situación es examinada conforme a la legislación vigente, con pleno respeto de las garantías constitucionales y del principio de inocencia, sin adelantar conclusiones definitivas.

Este Ministerio Público Fiscal reconoce el profundo impacto emocional que este caso tiene en los familiares de la Sra. Nanci Estela Godoy. Por ello, se encuentran abiertos los canales de diálogo y escucha empática y respetuosa para brindar la mayor información posible dentro de los límites de la reserva legal, con el fin de mantener una comunicación transparente, sostenida y de confianza. Estos recursos de asistencia a la víctima estarán disponibles para la familia y/o sus allegados, a lo largo de todo el proceso.



MINISTERIO PÚBLICO
PODER JUDICIAL PROVINCIA DE CORRIENTES

El abordaje de la hipótesis de un posible femicidio responde a la rigurosidad penal del caso, pero de ninguna manera implica abandonar la búsqueda de la Sra. Nancy Estela Godoy, la cual continuará de manera exhaustiva con las fuerzas policiales y de seguridad intervinientes.

Este Ministerio Público Fiscal reafirma su compromiso de continuar desarrollando una investigación objetiva y responsable, garantizando el respeto de los derechos de la víctima, sus familiares y todas las personas involucradas.

Dado el gran interés de la comunidad, este Ministerio Público Fiscal ofrece información clara y precisa. La investigación se basa estrictamente en hechos verificados dentro del legajo, lo que garantiza la solidez del proceso y asegura un avance efectivo hacia el total esclarecimiento de los hechos.

La investigación continúa en curso y los avances que puedan comunicarse serán informados oportunamente por los canales institucionales correspondientes.

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL PROVINCIA DE CORRIENTES